

**ALZAMY S.A.**

Estados Financieros

A los 31 de Diciembre del 2017 y 2018

En conjunto con el Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

## INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

### A los Accionistas de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

#### Opinión con salvedades

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN), que comprende el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas aclaratorias. Los estados financieros de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN) al 31 de diciembre del 2016 fueron auditados por nuestra Firma, cuyo informe de fecha mayo 31 del 2017 contiene una opinión con salvedades sobre los referidos estados financieros.
2. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo 3 de la sección Fundamento de la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los demás aspectos importantes, la situación financiera de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN) al 31 de diciembre del 2017, así como sus resultados y flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### Fundamento de la opinión con salvedades

3. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía se encuentra en proceso de "Liquidación", sin embargo, la Administración no ha realizado el análisis y por ende no ha ajustado sus activos a su valor de liquidación.
4. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe con más detalle en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.
5. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requerimientos del Código de Ética para Contadores emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA), y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente para proporcionar una base razonable para nuestra opinión con salvedades.

## Asuntos de énfasis

Los siguientes asuntos de énfasis no modifican nuestra opinión:

1. Como se explica en la Nota 2, **EMPRESA EN MARCHA**, la Compañía se encuentra en proceso de declaración voluntaria y anticipada de acuerdo a la Resolución No. SCV8-INC-ONASD-03-2017-00001132 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Subdirección de Declaración.
2. Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas por US\$118,641 (2016: US\$117,595) y US\$1,027,965 (2016: US\$995,374), respectivamente, tal como se expone en la Nota 7, **PARTES RELACIONADAS**.

## Responsabilidades de la Administración y los Accionistas en relación con los estados financieros

9. La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación fiel de estos estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, y de control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores importantes debido a fraude o error.
10. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la Compañía en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, ver Nota 2, **EMPRESA EN MARCHA**.
11. Los Accionistas son responsables de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Compañía.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros (Ver ICAS)

12. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía de que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA siempre detecte errores materiales cuando existan. Las equivocaciones pueden surgir por fraude o error y se considera material si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, basadas en los estados financieros.

## Informes sobre otros requerimientos legales e interrelacionados

13. El Informe de los Auditores Independientes sobre la aplicación de ciertos procedimientos conexos sobre prevención de lavado de activos provenientes de actividades fuera el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.

14. El informe de Cumplimiento Tributario de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN), al 31 de diciembre del 2017, por requerimiento del Servicio de Rentas Internas, se emite por recibo.

Quito, Ecuador  
16 de Dic. 2018

Teodoro Alzamora  
Médico CPA 23.880

  
Hansen-Holm & Cia. Ltda.  
SC RNEC-000

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de la auditoría a los estados financieros ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN) de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA, aplicamos el juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la Administración del supuesto de empresa en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existen o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la Compañía no pueda continuar como una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación razonable. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la Compañía para expresar una opinión sobre los estados financieros.
- Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la Compañía. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con la Administración y Accionistas de la Compañía en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados importantes de la auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

**ALZAMY S.A. LIQUIDACIÓN**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**DICIEMBRE 31, 2017 Y 2018**  
(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Notas	2017	2018
<b>ACTIVOS</b>			
Efectivo		808	2,843
Cuentas por cobrar	6	148,783	232,400
Partes relacionadas	7	119,841	117,595
Inventarios	8	211,598	425,234
Total activo corriente		<u>580,930</u>	<u>788,072</u>
Propiedad, maquinarias y equipos, neto	9	428,814	442,878
Inversiones	10	12,388	19,630
Cuentas por cobrar y otros		8,941	8,941
Total activos		<u>1,029,973</u>	<u>1,227,521</u>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS</b>			
Compromisos financieros		4,308	0
Cuentas por pagar	11	76,428	226,283
Partes relacionadas	7	0	588,374
Gastos acumulados	12	10,481	8,700
Total pasivo corriente		<u>91,217</u>	<u>823,357</u>
Partes relacionadas	7	1,027,561	0
Obligaciones por beneficios a los empleados	13	11,151	12,762
Total pasivos		<u>1,038,729</u>	<u>836,119</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Capital social	15	800	800
Aportes para futuras capitalizaciones	16	442,993	442,993
Resultados acumulados		<u>(504,872)</u>	<u>(102,491)</u>
Total patrimonio		<u>(101,079)</u>	<u>(391,608)</u>
Total pasivos y patrimonio		<u>1,029,973</u>	<u>1,227,521</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Sr. Delma Macías Cueva  
 Liquidador

  
 CPA Alejandra Barria  
 Contadora

**ALZEMI S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**DECEMBER 31, 2017 Y 2018**  
 (Expresados en dólares de E. U. A.)

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Ventas	1	169,823	611,798
Costo de ventas	1	<u>147,783</u>	<u>458,843</u>
Utilidad bruta		22,040	152,955
Gastos operacionales		(126,408)	(178,848)
Otros ingresos		<u>21,330</u>	<u>82,815</u>
(Pérdida) antes de impuestos a las ganancias		(83,036)	(27,881)
Impuestos a las ganancias	14	<u>(7,823)</u>	<u>(10,873)</u>
(Pérdida) neta del ejercicio		<u>(90,859)</u>	<u>(38,754)</u>

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Sr. Dennis Manuel Ochoa  
 Liquidador

  
 CPA Gabriela Barrios  
 Contadora

**ALCOMY S.A. (SHELLERMEIERS)**  
**ESTADOS DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO**

**PERIODO DEL 2017 Y 2018**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	Capital social	Reserva para buenas acciones	Resultados acumulados		Total
			Resultados acumulados Net	Resultados acumulados compartidos	
Saldo a diciembre 31, 2015	800	482,000	(337,857)	(114,848)	(452,695)
Ajustes (Perdida) neta del ejercicio			(2,788)	(2,788)	(2,788)
Saldo a diciembre 31, 2016	800	482,000	(337,857)	(117,636)	(467,493)
Ajustes (Perdida) neta del ejercicio			(724)	(724)	(724)
Saldo a diciembre 31, 2017	800	482,000	(337,857)	(211,819)	(564,676)
				(28,272)	(28,272)
				(243,591)	(243,591)

Las notas 1 a 17 forman parte integrante de los estados financieros.

  
**Carlos Morales Cruz**  
 Liquidador

  
**CPA Alexandra Ramos**  
 Contadora

**ALZANT S.A. EN LIQUIDACIÓN**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

**DICIEMBRE 31, 2017 Y 2018**

(Expresados en dólares de E.U.A.)

	2017	2018
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
(Pérdida) neta del ejercicio	(90,050)	(38,054)
Ajustes para reconciliar la (pérdida) neta del ejercicio con el efectivo neta (utilizado) en actividades de operación:		
Depreciación	14,164	14,164
Obligaciones por beneficios a los empleados	1,792	522
<b>Cambios en los activos y pasivos:</b>		
Cuentas por cobrar y otros	87,633	40,874
Inventarios	100,240	494,628
Cuentas por pagar y otros	<u>(126,262)</u>	<u>(513,921)</u>
Efectivo neta (utilizado) en actividades de operación	(1,700)	(10,971)
(Disminución) neta en efectivo	(1,700)	(10,971)
Efectivo al comienzo del año	2,543	13,514
Efectivo al final del año	854	2,543

Las notas 1 - 17 adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

  
 Ad. Dennis Macías Ochoa  
 Liquidador

  
 CPA, Alexandra Barrios  
 Contadora

**ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN)**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**DIEMBRE 31, 2017 Y 2016**  
**(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

**1. ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El 28 de noviembre del 2006, en la ciudad de Guayaquil, quedó inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil la escritura de constitución de ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN).

Con fecha 28 de abril del 2017, mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas se resuelve disponer voluntaria y anticipadamente la Compañía y solicitar la cancelación de la sociedad ante el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, de conformidad con lo establecido en el Reglamento sobre Inactividad, Disolución, Liquidación, Reactivación y Cancelación de las Compañías Nacionales, ver Nota 2: **EMPRESA EN MARCHA**.

La Compañía ha urbanizado 16.62 hectáreas de terreno por la construcción de 698 viviendas del proyecto "Porción de Bosta" ubicado a la altura del Km 15.76 de la Vía a Daule del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas. Al 31 de diciembre del 2017, se vendieron 594 viviendas, Ver Nota 16: **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**, Contratos de Comodato Precario y escriturado 360 viviendas, Ver Nota 17: **EVENTOS SUBSECUENTES**.

Al 31 de diciembre del 2017, se han reconocido ingresos por la venta de 2 viviendas (2016: 21 viviendas) por US\$169.833 (2016: US\$611.796) y su respectivo costo por US\$147.740 (2016: US\$516.846), ver Nota 3: **BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**, Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 31 de marzo del 2017.

**2. EMPRESA EN MARCHA**

Con fecha 29 de septiembre del 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Subdirección de Disolución, mediante Resolución No. SCVS-INC-ORIASO-SD-2017-00021132 resuelve la disolución voluntaria anticipada de la compañía Alzamy S.A., ver Nota 1: **ACTIVIDAD ECONÓMICA**.

Al 31 de diciembre del 2017, los estados financieros no consideran ajustes resultantes de esta liquidación.

### 3. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución BC 05-0-05-005 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 04 del 23.XI.05).

#### 4) Bases de elaboración:

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico está generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

#### 5) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una Compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra Compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Compañía se convierte en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Las acreciones comerciales representan los pasivos financieros de la Compañía. Las acreciones comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

#### c) Inventarios

Los inventarios incluyen el terreno y los valores desembolsados por la construcción de las viviendas del proyecto "Portón de Beata".

#### d) Propiedad, maquinarias y equipos

La propiedad, maquinarias y equipos se presentan al costo histórico.

La depreciación de los activos se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios	20 años
Maquinarias y equipos	10 años
Equipos de computación	3 años
Otros	10 años

#### e) Anticipos de clientes

Anticipos de clientes incluyen los valores recibidos de los clientes por reservaciones de viviendas del proyecto "Portón de Beata".

#### f) IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal de año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva del 22%; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en países fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

#### g) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo, jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Las hipótesis actuariales utilizadas por Actuarial Consultores Cia. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	2017	2016
Tasa de descuento	7.50%	7.45%
Tasa de incremento salarial	2.50%	3.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

#### iii) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico, debiendo entenderse por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, en cuotas tripartitas sobre precios de transferencia y otras arbitrabilidades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales, por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

#### iv) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

La Compañía reconoce sus ingresos por la venta de las viviendas considerando lo siguiente: 1) Firma de actas de entrega y 2) Celebración de contrato de comodato precario.

La escritura de compra-venta se entrega una vez que el cliente ha cancelado la totalidad del valor de la vivienda y que el terreno haya sido restituido por parte del Fideicomiso a la Compañía.

### A. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 3, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

## 5. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos, la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

### a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida.

La Compañía no mantiene provisiones en caso de posibles pérdidas basadas en que la transferencia del inmueble aún no se ha realizado hasta la cancelación de la obligación con parte del cliente.

## 6. CUENTAS POR COBRAR

A: 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Cuentas (1)	102,420	153,481
Anticipos y otros	46,363	78,979
	<u>148,783</u>	<u>232,460</u>

(1): Corresponde al saldo pendiente de cobro generado por la venta de viviendas, ver nota 1.

## ACTIVO ECONÓMICO

## 7. PARTES RELACIONADAS

A: 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Asociación Propietaria Pomón Beata	93,274	93,274
Peñaredonda Enrique	6,664	6,664
José Nevárez Isaza	17,683	15,538
	<u>117,641</u>	<u>115,506</u>

A: 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar en el corto y largo plazo con partes relacionadas está compuesto de la siguiente manera:

	2017		2016	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Candapel S.A.	0	663,137	630,650	0
Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A.	0	364,424	364,424	0
	<u>0</u>	<u>1,027,561</u>	<u>995,074</u>	<u>0</u>

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	2017	2016
Préstamos	31,812	31,968
Servicios administrativos	1,121	6,620

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones favorables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

## 8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios están compuestos de la siguiente manera:

	2017	2016
Viviendas (1)	368,337	368,975
Obras en construcción	45,239	45,239
	<u>311,096</u>	<u>405,214</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 incluyen 212 viviendas reservadas. Ver Nota 10 COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Contrato de Compra y Venta.

## 9. PROPIEDAD, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de propiedad, maquinarias y equipos, neto es el siguiente:

	2017					Total
	Terreno (1)	Edificios	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Otros	
% de depreciación	-	5%	10%	33%	10%	
Saldo inicial, neto	320,341	78,788	32,122	5,244	5,488	442,973
Depreciación anual	0	(4,635)	(7,795)	(383)	(1,338)	(14,151)
Saldo final, neto	<u>320,341</u>	<u>74,153</u>	<u>24,327</u>	<u>4,861</u>	<u>4,150</u>	<u>428,814</u>

	2016					Total
	Terreno (1)	Edificios	Maquinarias y equipos	Equipos de computación	Otros	
% de depreciación	-	5%	10%	33%	10%	
Saldo inicial, neto	320,341	83,420	39,900	5,537	7,624	457,142
Depreciación anual	0	(4,634)	(7,795)	(383)	(1,338)	(14,154)
Saldo final, neto	<u>320,341</u>	<u>78,786</u>	<u>32,122</u>	<u>5,244</u>	<u>6,286</u>	<u>442,973</u>

(1) Corresponde a solares ubicados en el Conjunto Residencial Porcón de Basa, ver Nota 10 COMPROMISOS Y CONTINGENTES. Garantías bancarias.

## 10. INVERSIONES

Al 31 de diciembre del 2017, las inversiones corresponden al saldo de los valores aportados y restados al Fideicomiso de Administración de Bienes y Flujos Portón de Beata por US\$13.298 (2016: US\$19.630), ver Nota 16. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES**, Fideicomiso de Administración de Bienes y Flujos Portón de Beata.

## 11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	2017	2016
Ambosos de clientes (1)	71.517	204.603
Proveedores	4.630	13.964
Otros	81	1.068
	<u>76.428</u>	<u>220.235</u>

(1) Corresponde a los ambosos recibidos de clientes del proyecto "Portón de Beata", ver Notas 1. **ACTIVIDAD ECONÓMICA** y 16. **COMPROMISOS Y CONTINGENTES** Cuentas de Cuentas Prepagas.

## 12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	2017	2016
Beneficios sociales (1)	9.695	7.242
Otros	786	1.518
	<u>10.481</u>	<u>8.760</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de beneficios sociales es el siguiente:

	Décimo tercer	Décimo cuarto	Vacaciones	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2015	374	2.311	5.428	8.113
Provisión del año	5.283	1.638	2.790	9.711
Pagos efectuados	(2.314)	(2.212)	(2.201)	(7.827)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	343	1.737	5.917	8.037
Provisión del año	2.367	1.484	2.130	6.181
Pagos efectuados	(577)	(1.299)	(1.942)	(3.818)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>2.133</u>	<u>1.922</u>	<u>6.105</u>	<u>10.160</u>

## 13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleado con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2016	8.588	2.914	11.502
Provisión del año	46	478	524
Ajuste	2.778	(852)	1.926
Saldo al 31 de diciembre del 2018	11.412	2.540	13.952
Pagos efectuados	0	(2.803)	(2.803)
Ajuste	(1.412)	2.804	1.392
Saldo al 31 de diciembre del 2017	10.000	2.737	12.737

#### 14. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias, se establece en el 22%.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2018, la conciliación entre la (pérdida) según estados financieros y la (pérdida) tributaria, es como sigue:

	2017	2018
(Pérdida) antes de impuesto a las ganancias	(83.035)	(27.981)
Gastos no deducibles y otros, netos	8.153	11.208
(Pérdida) tributaria	(74.882)	(16.773)
Anticipo mínimo determinado	7.623	10.073

#### 15. PATRIMONIO

##### Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 800 acciones ordinarias y nominativas de valor nominal de US\$1 cada una.

##### Aportes para futuras capitalizaciones

Con fecha 31 de diciembre del 2013 y 2011, se registra aporte de la compañía Promotora Inmobiliaria L.F.G. S.A. por US\$8.004 y 22.000 mts<sup>2</sup> de terreno valorados en US\$182.000.

Con fecha 31 de agosto del 2009, se registra aportes de la compañía La Campesina S.A. y Sociedad en Predios Rústicos Guayacanes S.A. de 63.001 m<sup>2</sup> y 30.125 mts<sup>2</sup> de terreno, cada uno valorado en US\$213.009 y US\$190.025, respectivamente.

Con fecha 30 de julio del 2009, se registra aporte de la compañía La Cardenera S.A. de 84.068,27 m<sup>2</sup> de terreno, valorados en US\$256.908.

## 19. COMPROMISOS Y CONTINGENTES

### Garantías Bancarias

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene hipoteca abierta a favor del Banco Bolivariano C.A. por US\$2.003.262, por los lotes 1, 2, 3, 10, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de la manzana 363 y escaños 57, 65 y 66 de la manzana 366 del Conjunto Residencial Portón de Beata, Ver Nota 8: **PROPIEDAD, MAQUINARIAS y EQUIPOS, NETO**

### Garantías bancarias a favor del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía mantiene garantías bancarias a favor del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda por un monto de US\$115.800, para garantizar la entrega oportuna de la respectiva unidad habitacional de acuerdo a los plazos estipulados en los contratos de construcción de cada uno de los clientes que fueron beneficiados por el Bono de Vivienda Urbana Nueva.

### Fideicomiso de Administración de Bienes y Flujo Portón de Beata

El 30 de noviembre del 2009, se celebró el "Fideicomiso de Administración de Bienes y Flujo Portón de Beata" con la Administradora Fiduciaria del Pacífico S.A., cuyo constituyente y beneficiario es ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN), el mismo que cuenta con un patrimonio autónomo conformado por aportes en efectivo y terrenos. Esta escritura fue inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el 24 de diciembre del 2009.

Mediante escritura pública del 13 de abril del 2010, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Guayaquil el 11 de junio del 2010, se reforma el Fideicomiso, se ratifica y ratifica la hipoteca abierta entre Fideicomiso de Administración de Bienes y Flujo Portón de Beata, ALZAMY S.A. (EN LIQUIDACIÓN) y Banco del Pacífico S.A.

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía ha suscrito 573 contratos de Promesa de Compra por la reserva de viviendas del Conjunto Residencial Portón de Beata.

### Contrato de Comodato Precario

La Compañía ha firmado contratos bajo el concepto de Comodato Precario, en los cuales el cliente ha solicitado al representante legal de la Compañía que le permita usar y habitar, junto con su familia, el inmueble en compra-venta.

El comodato materia del presente contrato, es gratuito por su naturaleza y por los fines que persigue y queda sometido a las siguientes condiciones:

- El único uso que la Comodataria le puede dar al inmueble materia de este contrato es el de vivienda para ella y su familia.
- Los gastos de instalación de los medidores para el consumo de agua potable, energía eléctrica y líneas telefónicas, al igual que los del consumo propiamente dicho, serán de exclusiva cuenta de la Comodataria.

- Todos los gastos de conservación del inmueble serán de cuenta de la Comodataria, incluyendo los impuestos prediales, energía eléctrica, teléfono, agua potable, alcantarillado, gastos de mantenimiento, expensas comunes del bloque y cualquier otro relacionado con el inmueble.
- El cliente no podrá ceder los derechos que tiene sobre el inmueble objeto de este comodato a favor de terceras personas. Tampoco podrá ceder la tenencia del bien de su materia del presente instrumento a terceras personas.
- La Compañía podrá en cualquier momento, por cualquier concepto, solicitar al cliente, la desocupación del bien, materia del préstamo de uso que se constituye por este instrumento, para lo cual se le comunicará con una notificación escrita concordándole el término de 30 días para la desocupación total del inmueble.
- El cliente no podrá realizar ningún tipo de cambio, modificación, construcción ni aumento en el inmueble entregado en comodato precario, a no ser que cuente con una autorización expresa de la Compañía.

#### Trámite en la Defensoría del Pueblo de la Compañía contra Interagua

De acuerdo al expediente No. 201-2013 que consta en la Defensoría del Pueblo, el trámite se basa en una queja interpuesta por el intento de corte del servicio de agua potable para todo el proyecto "Fonón de Bosta", así como el intento de cobro de la deuda de agua potable que Interagua ha contabilizado como de uso de la Compañía, más aun cuando la Compañía no ha utilizado dicho servicio, sino los propietarios y residentes de "Fonón de Bosta". Como consecuencia de lo mencionado anteriormente, la Compañía firmó dos contratos de fiscalización de obra con Interagua por un monto aproximado de US\$38.835, con plazo de pago de 1 año.

Con fecha 21 de febrero del 2017, se procedió a cancelar esta obligación mediante la cesión de 2 locales comerciales del Bloque 89 ubicados en el Conjunto Residencial Fonón de Bosta.

#### EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 18 de Abril 2018, de acuerdo a Abogado Medias Ochoa se han iniciado las acciones judiciales de cobro de valores adeudados a clientes.